Machala, 10 de Abril del 2017.

Señores
Accionistas de
VOLADURAS ROMO EXPLOBLAST S.A.
Ciudad.

Estimados accionistas:

Luego de haber constituido la Compañía, informo a ustedes lo siguiente:

a.- La Compañía se constituyó por escritura pública el 09 de Julio del 2015 ante el Notario Público Ab. Ruth Elizabeth Dávila Heras del cantón Machala, provincia de El Oro, e inscrita en el Registro Mercantil con el No. 236 y anotada en el Repertorio bajo el No. 2890 el 10 de Julio del 2015, con una plazo social de 50 años, contados desde la fecha de inscripción de la escritura; el objeto social

b.- La compañía aún no ha iniciado sus actividades razón por la cual en los Estados Financieros presentados a la Superintendencia de Compañías solo consta el Capital Social, y un Crédito Tributario por el IVA pagado en gastos de gestión por los trámites legales necesarios para empezar a operar.

c.- El Patrimonio refleja una Pérdida del ejercicio de -5.111,00 por motivo de que no se registraron ingresos durante el año, pues solo existen gastos por sueldos y salarios.

d.- Se procedió a realizar la junta General de Accionistas para proceder a la aprobación de los Estados Financieros del respectivo periodo.

Se proponen objetivos, metas y dar cumplimiento a futuros periodos contables, esperando que todos los trámites en curso lleguen a una pronta finalización y poder empezar a trabajar.

Atentamente,

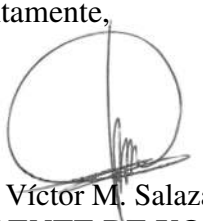

Sr. Víctor M. Salazar Sánchez
GERENTE DE VOLADURAS
ROMO EXPLOBLAST S.A.